

Configuración de la Mesa de debate sobre la Montaña

En Zaragoza a 26 de mayo de 2009

Reunidos en la sede del Gobierno de Aragón y coordinados por el Director General de Participación Ciudadana, Nacho Celaya, los representantes de ADELPA y de la Plataforma en Defensa de la Montañas manifiestan lo siguiente:

✓ **Que el pasado 14 de abril de 2009, el presidente del Gobierno de Aragón, Marcelino Iglesias, nos encargó -en presencia del Consejero de Política Territorial- la configuración de una Mesa para debatir sobre la Montaña, que fuera coordinada por el Director General de Participación Ciudadana**

✓ **Una mesa que nace**

○ Para explorar posibilidades de acercamiento y acuerdo en referencia a los conflictos de la montaña

○ Con un objetivo claro: **Elaborar una Ley de la Montaña que haga compatible un desarrollo de las zonas de montaña que permita vivir a la gente con dignidad en su territorio, con que ese desarrollo sea sostenible desde el punto de vista económico, social y medioambiental**

✓ **Proponemos una mesa compuesta por 10 + 3.**

○ Diez representantes y tres actores con un rol especial de apoyo.

... con la siguiente composición:

- **Coordinador** Director Gral de P. C.
- **Gobierno (con un rol de apoyo técnico)**
 - Ordenación del Territorio 1
 - Medio Ambiente 1
- **Dos actores fundamentales**
 - ADELPA 2
 - PLATAFORMA 2
- **Gobierno**
 - El presidente 1
- **Otros actores**
 - Comarcas de Teruel 1
 - Empresarios 1
 - Sindicatos Agrarios 1
 - Federación A. Montaña 1
 - Instituto Pirenaico de Ecología 1

Cada entidad elegirá el doble de los miembros que participan en la mesa.

▪ Todos los nombrados recibirán actas de todas las reuniones

○ En el caso de que se aborde algún asunto o conflicto más localizado, el representante puede ser de la zona y por lo tanto diferente a los elegidos, sin variar el número de miembros.

○ Se podrá contemplar la posibilidad de que asistan invitados que se crean convenientes a reuniones concretas, por su importancia o significatividad

✓ **Para debatir durante un año, sobre, tres ámbitos**

- **Modelo de desarrollo para la Montaña**
- **Alcance y contenidos de la futura ley de Montaña.**
- **Abordaje de conflictos concretos, intentando pasar del NO al así NO**

- ✓ **Hablamos de modelo de Montaña**
 - Objetivo: **Elaborar un documento que recoja un pacto por una montaña viva y sostenible.** Cuidando los lenguajes y en positivo
- ✓ **Hablamos de una Ley de Montaña**
 - Objetivo: **Consensuar unos principios y contenidos que entregar a las Cortes que ayuden a elaborar una Ley de Comarcas de Montaña**
- ✓ **Hablamos de abordar conflictos concretos: Del No al así no**
 - Objetivo: **Debatir sobre posibles fotos finales de conflictos consensuadas**

- ✓ **El presidente se comprometió a:**
 - Dar cuenta al Parlamento de los resultados de esta mesa al final del trabajo de la misma.
 - Apoyar el proceso de elaboración del PORN del Anayet y no avanzar ninguna propuesta sobre esa zona hasta que no esté finalizada la aprobación inicial del citado PORN.

- ✓ **Desde unas reglas de juego mínimas aceptadas por todos**
 - Aceptamos el conflicto como una oportunidad y los distintos intereses como legítimos
 - No se le pide a nadie que renuncie a sus convicciones
 - No vamos a votar las propuestas. Nos vamos a limitar a trabajar, deliberar y dar cuenta de lo trabajado.
 - Aclarando que una cosa es participar y otra decidir y al final será el Gobierno y el Parlamento los que tomen las decisiones oportunas, una vez escuchadas todas las voces
 - Nos damos un tiempo limitado, hasta el primer trimestre del 2010
 - Queremos partir de la confianza entre los integrantes de la mesa para escuchar, respetar y contrastar de un modo responsable, para buscar equilibrios posibles, con lealtad a las reglas de configuración de esta mesa

- ✓ **Proponemos como fecha de constitución de la misma el próximo martes 9 de junio en la sede del Gobierno de Aragón.**
- ✓ Vamos a proponer celebrar 4 sesiones antes del verano